

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN  
Actualización año 2026**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
Solicitud de Microempresa Establecida Nueva y Renovación. Brindado por el Departamento de Microcréditos San Bartolo		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
El establecimiento en un local o domicilio particular (que demuestre actividad empresarial en su domicilio) del solicitante acreditado que cuente con las políticas y requisitos establecidos			
<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Ser de nacionalidad mexicana.</li> <li>b. Ser residente en el municipio de Naucalpan y/o tener una microempresa establecida en el municipio de Naucalpan.</li> <li>c. Tener un aval con residencia establecida en el municipio de Naucalpan.</li> <li>d. Ser mayor de edad.</li> <li>e. Tener un Proyecto Productivo. y/o proyecto de inversión.</li> <li>f. Presentar constancia de haber tomado el curso básico de Microcréditos y/o Cultura Financiera</li> </ul>			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	098-N00-S-003		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Reglamento Interior del Sistema Municipal de Microcréditos y Políticas de Crédito		
DOCUMENTO A OBTENER	Contrato individual del crédito	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Mínimo 20 semanas Máximo 68 semanas
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Contar con un negocio o iniciar un negocio		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Se da continuidad de los pagos contratados por la microempresa, a través de la conciliación de las bases de datos emitidos por el banco y cargados en la plataforma de administración de cartera.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los formatos de Solicitud de Crédito para Microempresa Establecida, el Proyecto de Inversión, Estudio Socioeconómico y Carta de Autorización firmada para consulta del reporte de crédito debidamente requisitados por el Asesor de Crédito, o en su caso, el instrumento de medición de riesgo que se utilice para la autorización de crédito con bolígrafo de tinta negra o azul, sin tachaduras ni enmendaduras.</li> <li>• Original solo para cotejo y copia de Credencial para Votar actualizada expedida por el INE que lo acredite como habitante del municipio de Naucalpan, si el asociado no cuenta con dicho documento se le solicitará una Constancia.</li> </ul>	SI	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Reglamento Interior del Sistema Municipal de Microcréditos</li> <li>•Políticas de Crédito INCISO</li> <li>I.- Políticas de trámite para solicitud y renovación de crédito</li> <li>1.1 Requisitos Generales</li> <li>1.2 Solicitud de Crédito para Grupos Solidarios y Microempresas. 1.2.2 Microempresa Establecida</li> </ul>

<p>Domiciliaria firmada por la Autoridad Auxiliar de su comunidad o por la persona Titular de la Secretaría del Ayuntamiento, así como comprobante de trámite de credencial para votar ante el INE y una identificación oficial con fotografía.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Original solo para cotejo y copia de Comprobante de Domicilio (Recibo de Predial, Luz, Teléfono, Agua o estado de cuenta de algún servicio, ya sea bancario, de telefonía móvil o servicios de comunicaciones), este deberá coincidir con la dirección que aparece en la Credencial para Votar del Solicitante, no tener una antigüedad mayor a 2 meses a partir de la fecha de la solicitud, no presentar adeudo y, en el caso de estados de cuenta, deberá estar a nombre del solicitante.</li> <li>Original solo para cotejo y copia del Registro de Alta o inscripción del contribuyente ante el SAT (ya sea a nombre del Solicitante como persona física o la Microempresa como persona moral), y de Constancia de Situación Fiscal.</li> <li>Original solo para cotejo y copia en el caso del comprobante del último pago de impuestos, y última declaración anual.</li> <li>Original solo para cotejo y copia del Comprobante de Domicilio de la Microempresa que demuestre que el establecimiento está dentro de los límites del Municipio de Naucalpan o de lo señalado en los requisitos generales. * (Recibo de Predial, Luz, Teléfono, Agua o estado de cuenta de algún servicio, o documento oficial, y en el caso de mercados públicos y privados, tarjetón con resello actualizado.), no mayor a dos meses de la fecha de la solicitud. Tener un Aval con residencia en el Municipio de Naucalpan con la siguiente documentación:</li> <li>Original solo para cotejo y copia de Credencial para Votar actualizada expedida por el INE que lo acredite como habitante del municipio de Naucalpan, si el aval no cuenta con dicho documento se le solicitará una carta de Constancia Domiciliaria firmada por la Autoridad Auxiliar de su colonia o el Secretario de Ayuntamiento, su talón comprobante del trámite de su credencial para votar ante INE y alguna otra identificación oficial con fotografía.</li> <li>Original solo para cotejo y copia de un Comprobante de Domicilio (Recibo de Predial, Luz o Agua, este deberá coincidir con la dirección que aparece en la Credencial de Elector del Aval, no tener una antigüedad mayor a 2 meses de la fecha de la solicitud). No podrá ser aval si vive en el mismo domicilio que el solicitante.</li> </ul>	<p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p>	<p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p>	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>			
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			

No Aplica		No Aplica		No Aplica		No Aplica			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentarse en las oficinas de microcréditos con su documentación original y copias, para iniciar el trámite de su expediente individual, como el proyecto de inversión, consulta de historial crediticio y solicitud de crédito, posteriormente esperar la autorización del comité de crédito.</li> </ul>							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		1 hora y 30 minutos							
COSTO		\$ Gratuito		FUNDAMENTO JURÍDICO		Fundamento Jurídico: Reglamento Interior del Sistema Municipal de Microcréditos Inciso I			
FORMA DE PAGO		EFECTIVO		TARJETA DE CRÉDITO		TARJETA DE DÉBITO		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS		No aplica							
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN									
No aplica									
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		NO PODRÁ OTORGARSE EL CRÉDITO POR:							
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Tener un mal historial crediticio</li> <li>Por no traer la documentación solicitada</li> <li>Por no tener un proyecto de inversión</li> <li>Por su insolvencia moral</li> <li>Por su insolvencia económica</li> <li>Porcentaje de atrasos en sus créditos anteriores</li> <li>No estar dado de alta en hacienda</li> </ul>							
MANERA EN QUE SE OTORGA EL CRÉDITO:		<ul style="list-style-type: none"> <li>Tener un historial crediticio bueno</li> <li>Presentar la documentación solicitada en original y copia</li> <li>Tener un proyecto de inversión individual o grupal</li> <li>Que su aval sea de Naucalpan</li> <li>Su buen historial crediticio en el sistema</li> </ul>							
		APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		No aplica					
DEPENDENCIA U ORGANISMO					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE				
Dirección de Desarrollo y Fomento Económico					Dirección de Desarrollo y Fomento Económico				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Lic. Ruby Stephanie Guarneros Valle							
DOMICILIO									
CALLE		Av. Juárez, edificio anexo a al palacio municipal				NO. INT. Y EXT.:		NO. 39 primer piso	
COLONIA		Fracc. El Mirador			MUNICIPIO		Naucalpan de Juárez		
C.P.		53050		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		DE 9:00 A 18:00 HRS.			
LADA		TELÉFONOS			EXT		CORREO ELECTRÓNICO:		
01 55		53718400			N/A		microcréditosnaucalpan@hotmail.com		

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	No aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	No aplica			
DOMICILIO				
CALLE	No aplica			NO. INT. Y EXT.
COLONIA	No aplica		MUNICIPIO	No aplica
C.P.	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	No aplica	
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué requisitos necesito un crédito de microempresa?			
RESPUESTA:	Ser de nacionalidad mexicana, Ser residente en el municipio de Naucalpan de Juárez, México y/o tener +una microempresa establecida en el municipio de Naucalpan de Juárez, México. Tener un aval con residencia establecida en el municipio de Naucalpan, Ser mayor de edad. Tener un Proyecto Productivo y/o proyecto de inversión, Presentar constancia de haber tomado el curso básico de Microcréditos y/o Cultura Financiera			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Es obligatorio estar dado de alta en hacienda?			
RESPUESTA:	SI			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuánto me prestan?			
RESPUESTA:	Cuando es el primer préstamo accede a un monto de \$ 66,100.00 y puede prestársele hasta \$132,500.00			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK				
N/A				

<p>ELABORÓ:</p>  <p>C. Octavio Martínez García Coordinador de Microcréditos y Cooperativas Solidarias</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>Lic. Ruby Stephanie Guerrero Valle Director de Desarrollo y Fomento Económico</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>__19__ / __03__ / __2026__</p>
---	--	--